



ORIGINAL

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
OFICINA GESTION TERRITORIAL DE LA DEMANDA
N° Int. 1141

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

3993

RESOLUCION EXENTA N° _____/

TEMUCO, 10 DIC. 2018

VISTOS:

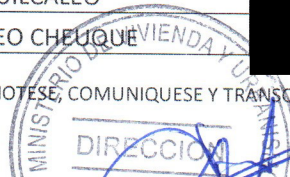
- El D.S. N° 49 (V. y U.) del 2011, que aprueba el Reglamento del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Artículo 64;
- La resolución de Selección N° 788 del 27-11-2016, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- La carta de fecha 29-11-2018, de la Sociedad Constructora Iturra y Lopez Limitada, por cual solicitan un nuevo plazo para los subsidios que más abajo se detallan , correspondientes a la comuna de Lumaco, en atención a que se encuentran tramitando la Recepción Definitiva;
- El D.L. N° 1305 del 26.12.1975, el D.S. N° 355 del 28.10.1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón;
- El Decreto (TRA) N° 272/50/2018 de fecha 30/07/2018, que nombra, en calidad de titular, a don Hugo Andrés Cruz Veliz, como Director del SERVIU Región de La Araucanía;
- La Resolución Exenta (RA) 116855/3446/2018 de fecha 06/12/2018 , que autoriza en cometido al funcionario a don Hugo Cruz Veliz;
- El Decreto Exento (RA) N° 272/20/2018 de fecha 23/02/2018, del MINVU, que fija orden de subrogancia para el cargo de cargo de Director del SERVIU Región de la Araucanía:

RESOLUCION:

OTORGASE a partir de la fecha de la presente resolución, una nueva vigencia de 180 días para los Certificados de Subsidios habitacionales que se detallan de los beneficiarios de la comuna de Lumaco:

1	CECILIA ERICA ARAVENA FAUNDEZ	[REDACTED]	SPI00201400900000214
2	HUGO CARLOS CONTRERAS MENDOZA	[REDACTED]	SPI00201400900000049
3	ADELMO ANTONIO COLIMAN LLANQUINAO	[REDACTED]	SPI00201400900000179
4	PEDRO PASCUAL HUILCALEO HUILCALEO	[REDACTED]	SPI00201400900000193
5	DOMINGO HUMBERTO CATRILEO CHEUQUE	[REDACTED]	SPI00201400900003917

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



MAURICIO CONTRERAS SANCHEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA



RHD/HBF/JPH/MASL/masl
06-12-2018

DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA EJECUTIVA
- DPH. MINVU
- UNIDAD DE PAGOS
- OFICINA DE PARTES.

Myriam Belmar Perez
Myriam Belmar Perez
MINISTRO DE FE (S)